Mediante la Resolución de la Presidencia se ha aprobado la convocatoria del proceso selectivo de la plaza siguiente:

## Personal laboral

Número de plazas: Una. Denominación: Administrativo/a. Provisión: Concurso-oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria es de veinte días naturales, a partir de la última publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Granollers, 9 de noviembre de 2000.—El Presidente, Jordi Terrades i Santacreu.

**22141** RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de Masquefa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La Comisión de Gobierno ha acordado lo siguiente:

- a) Convocar pruebas selectivas por el sistema de concursooposición para proveer cuatro plazas de Agente del Cuerpo de la Policía Local de Masquefa, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, con arreglo a las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 263, de 2 de noviembre de 2000, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3235, de 29 de septiembre de 2000, y modificadas en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3259, de 6 de noviembre de 2000.
- b) Convocar pruebas selectivas de promoción interna por el sistema de concurso-oposición para proveer una plaza de Cabo del Cuerpo de la Policía Local de Masquefa, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, con arreglo a las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 263, de 2 de noviembre de 2000, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3235, de 29 de septiembre de 2000.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que los siguientes anuncios de la convocatoria se publicarán únicamente con el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Masquefa, 10 de noviembre de 2000.—La Alcaldesa, M.ª Teresa Estruch i Mestres

**22142** RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de Piera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 208, de 30 de agosto de 2000 y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» números 3223 y 3224, de 12 y 13 de septiembre de 2000, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria mediante concurso-oposición de cuatro plazas en propiedad de funcionarios, de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales de Agente de la Policía Local y una plaza de personal laboral de Auxiliar Administrativo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento.

Piera, 10 de noviembre de 2000.—El Alcalde, Jaume S. Guixà i Soteras.

22143 RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 137, de fecha 15 de noviembre de 2000, se publican íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir en propiedad las siguientes plazas, pertenecientes a la Escala de Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento:

Una plaza de Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arona.

Arona, 16 de noviembre de 2000.-El Alcalde accidental.

**22144** RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de Albacete, referente al concurso para proveer una plaza de Recaudador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 113, de fecha 20 de septiembre de 2000, se publica convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos específicos, de una plaza de Recaudador Municipal para el Ayuntamiento de Albacete, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 109, de fecha 3 de noviembre de 2000, se publica anuncio sobre la misma convocatoria, de acuerdo con la siguiente distribución:

## A) Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Única. Número de vacantes: Una. Denominación: Recaudador Municipal. Procedimiento de provisión: Promoción interna (concurso de méritos específico).

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Albacete, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de publicarse el anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La relación de admitidos y excluidos, la composición de la Comisión de Valoración y fecha inicial de la reunión de ésta se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Albacete, 17 de noviembre de 2000.—El Alcalde, Manuel Pérez Castell.

**22145** RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de Albacete, referente al concurso para proveer una plaza de Jefe de Negociado de Informática.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 113, de fecha 20 de septiembre de 2000, se publica convocatoria para la provisión mediante concurso de méritos específicos de una plaza de Jefe de Negociado de Informática del Ayuntamiento de Albacete, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 109, de fecha 3 de noviembre de 2000, se publica anuncio sobre la misma convocatoria, de acuerdo con la siguiente distribución:

## A) Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe del Negociado de Informática. Procedimiento de provisión: Promoción interna (concurso de méritos específico).

Las solicitudes, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Albacete, en el plazo de quince días hábiles a partir